

Publicado en BOAM el Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual

**I
N
F
O
R
M
A**

El Área de Administración Local de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** informa que hoy ha sido publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, el ***Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, por orientación e identidad sexual o expresión de género en dicho Ayuntamiento y sus organismos autónomos.***

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, el pasado 2 de noviembre, acordaba aprobar el acuerdo de 11 de octubre de 2023 de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos, sobre el Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, por orientación e identidad sexual, o expresión de género en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

Así, la Administración reconoce como principio básico de actuación, el derecho de todas aquellas personas que prestan servicio en su ámbito a recibir un trato respetuoso y digno, implicándose la necesidad de prevenir o erradicar aquellos comportamientos que puedan considerarse constitutivos de acoso en cualquiera de sus manifestaciones.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



Se adjunta enlace para su acceso:

https://sede.madrid.es/csvfiles/UnidadesDescentralizadas/UDCBOAM/Contenidos/Bol etin/2023/Noviembre/Ficheros%20PDF/BOAM_9504_03112023135641296.pdf

Si eres afiliad@ a **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, agrega el número +34 661.218.691 a tu agenda para recibir información vía Whatsapp sobre formación, acción social, acción sindical, ofertas, descuentos. etc.

Y descarga tu carnet digital aquí, para poder disfrutar de todo ello:

Pº. de los Olmos, 20. MADRID -28005-

 csitup@madrid.es

 91.468 04 50

